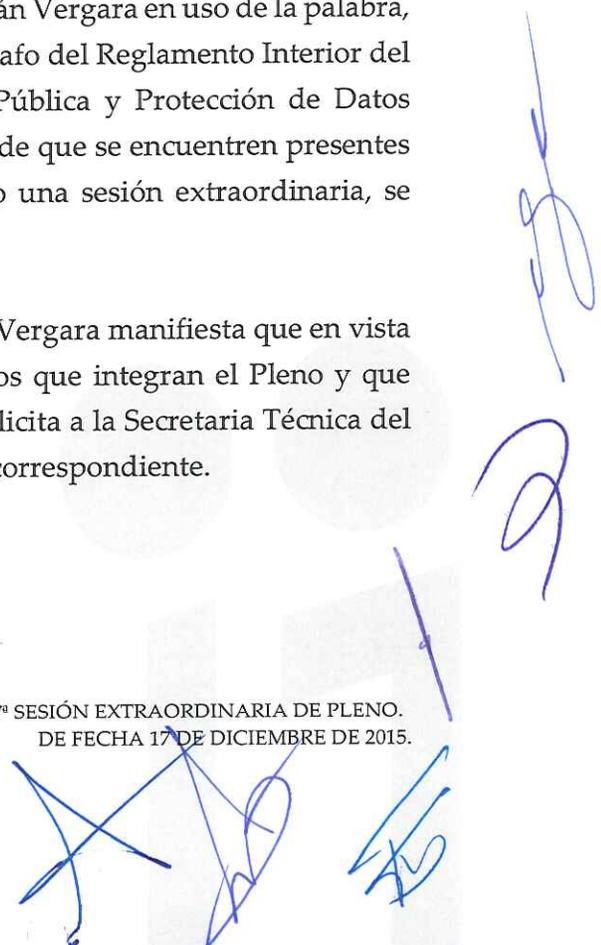


**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/EXT/07/2015.**

En las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con domicilio en Toluca de Lerdo, Estado de México y en funciones en la sede auxiliar ubicada en la Calle de Pino Suárez s/n actualmente Carretera Toluca-Ixtapan número 111, Colonia la Michoacana, código postal 52166, Metepec, Estado de México, siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del diecisiete de diciembre de dos mil quince, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Eva Abaid Yapur, Comisionada; José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado; Javier Martínez Cruz, Comisionado; Zulema Martínez Sánchez, Comisionada; y, Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta, en presencia de la Secretaria Técnica del Pleno, Catalina Camarillo Rosas, para celebrar la sesión extraordinaria a la que fueron convocados oportunamente.

Primeramente, la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara en uso de la palabra, señala que de conformidad con el artículo 12 tercer párrafo del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en caso de que se encuentren presentes los Comisionados y estén de acuerdo en llevar a cabo una sesión extraordinaria, se omitirá la convocatoria y la notificación.

Así mismo, la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara manifiesta que en vista de que se encuentran presentes todos los Comisionados que integran el Pleno y que están de acuerdo en celebrar la sesión extraordinaria solicita a la Secretaria Técnica del Pleno haga el pase de lista y la declaratoria de cuórum correspondiente.



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/EXT/07/2015.

I.- Enseguida, la Secretaria Técnica del Pleno hace del conocimiento de la Comisionada Presidenta que se encuentran presentes en su totalidad los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la séptima sesión extraordinaria.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún comentario o modificación del orden del día.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/EXT/07/I/2015.

Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

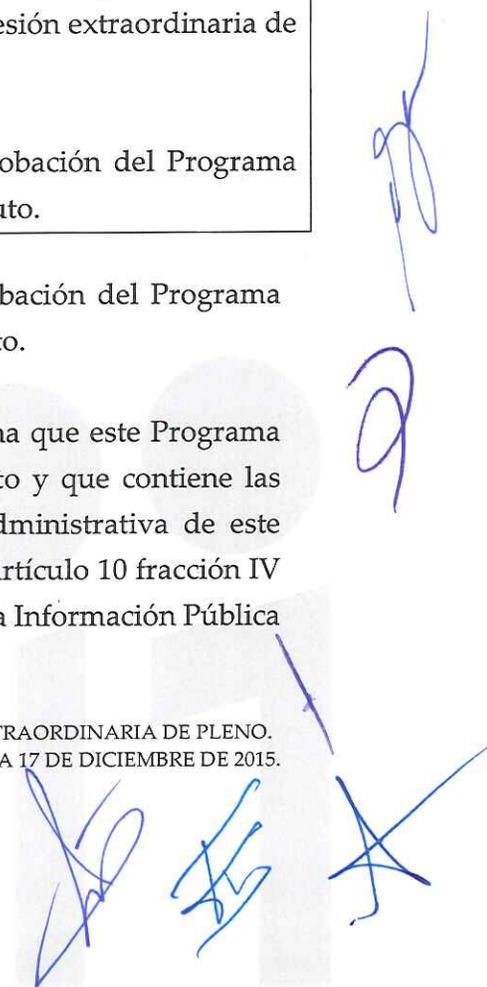
I.- Lista de asistencia por parte de la Secretaria Técnica del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 7a Sesión extraordinaria de fecha diecisiete de diciembre de dos mil quince.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Se procede a los comentarios, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio dos mil dieciséis de este Instituto.

III.- Se procede a los comentarios, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio dos mil dieciséis de este Instituto.

En uso de la palabra, la Comisionada Eva Abaid Yapur menciona que este Programa Anual de Trabajo ha sido el resultado de un trabajo en conjunto y que contiene las principales actividades y metas a cumplir de cada Unidad Administrativa de este Instituto para el próximo año 2016 y que de conformidad con el artículo 10 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/EXT/07/2015.**

y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, le corresponde al Pleno la aprobación de la versión final del Programa Anual de Trabajo.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/EXT/07/II/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio dos mil dieciséis de este Instituto.

En virtud de no existir más asuntos a tratar, se da por concluida la presente sesión a las diecisiete horas con veintiún minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS**

**JOSEFINA ROMÁN VERGARA
COMISIONADA PRESIDENTA**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/EXT/07/2015.**



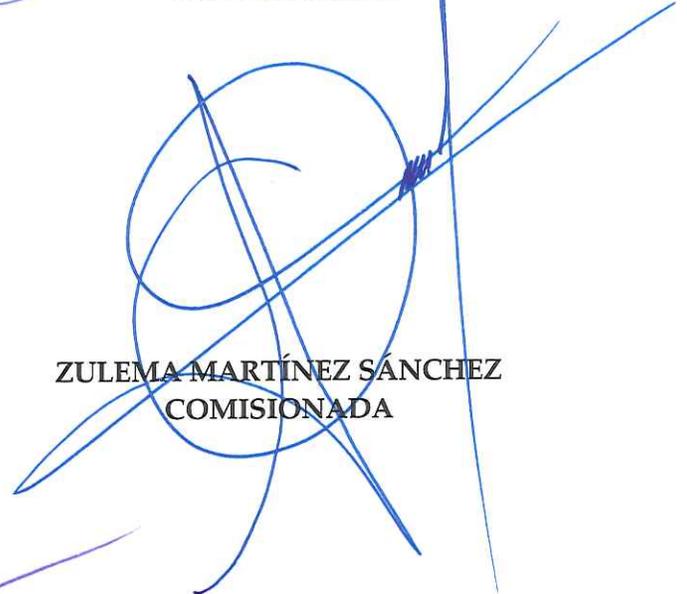
**EVA ABAID YAPUR
COMISIONADA**



**JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO**



**JAVIER MARTÍNEZ CRUZ
COMISIONADO**



**ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
COMISIONADA**



**CATALINA CAMARILLO ROSAS
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO.**

Esta hoja corresponde a la séptima sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios de fecha diecisiete de diciembre de dos mil quince.